

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Enero 24, 2018)**

1. La sesión dio inicio a las 12:16 horas con el registro de 20 legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa que recibió de la Secretaría de Gobernación nombramientos, mismas que fueron turnadas y publicadas en la Gaceta Parlamentaria.
 - De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite ocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y la Comisión Permanente. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite catorce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y la Comisión Permanente. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
 - b) Remite el Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en la IV Cumbre México-Caricom. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
 - c) Remite la información relativa a las Contrataciones por honorarios que realicen los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2017, del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al cuarto trimestre. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.
 - d) Remite el Cuarto Informe Trimestral para el ejercicio fiscal 2017 de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U", a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Economía, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Fomento Cooperativo y Economía Social, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.

- e) Remite el acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea por el que se modifica el anexo III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México del 23 de marzo de 2000, celebrado por intercambio de cartas fechadas en las ciudades de Bruselas y México, el 18 de septiembre de 2017. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- De la Cámara de Senadores:
- a) Remite informes de labores correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de los senadores Armando Neyra Chávez y José de Jesús Santana García. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
- b) Remite informes con motivo de las participaciones en diversas comisiones y seminarios internacionales de los senadores Armando Neyra Chávez, José de Jesús Santana García, Jorge Luis Lavalley Maury, Luisa María Calderón Hinojosa, Angélica de la Peña Gómez, Sonia Rocha Acosta, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Jorge Aréchiga Ávila, Aarón Irizar López, María Elena Barrera Tapia, Estebán Albarrán Mendoza, Lilia Guadalupe Merodia Reza, Anabel Acosta Islas y Jesús Casillas Romero. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
- Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con la que remite el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica; y de Interés Nacional del Instituto, correspondiente al año 2018, así como el Calendario de publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG 2018. Se remitió a la Comisión de Gobernación, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Población y Desarrollo, de la Cámara de Senadores.
- Del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con la que remite la Memoria Anual 2017. Se remitió a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- Del Servicio de Administración Tributaria con la que informa que a través de las autoridades aduaneras competentes, durante el mes de diciembre de 2017, dio destino a bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos alimentos, bebidas, lubricantes, productos agrícolas, farmacéuticos y químicos entre otros. Se remitió a la Comisión de Economía, de Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.

- Del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la que remite el Informe de Labores 2017, correspondiente al periodo octubre 2016-septiembre 2017. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - De la Secretaría de Salud con la que remite el Cuarto Informe Trimestral de 2017 de diversos programas sobre el Presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
 - De los legisladores Lluvia Flores Sonduk, Olga Catalán Padilla, Gina Andrea Cruz Blackledge, María Del Rosario Rodríguez Rubio, Luz Argelia Paniagua Figueroa, María Elena Orantes López, Sandra Luz Falcón Venegas, Luis Gilberto Marrón Agustín, Jorge Ramos Hernández, María Elena Barrera Tapia, Óscar Román Rosas González, Roberto Albores Gleason, Marcela Guerrero Castillo; Graciela Ortiz González y Miguel Chico Herrera con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores según corresponda.
4. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 102, Apartado B, noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 15 y 52 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, interviene el Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para presentar el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. El informe se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, y de la Cámara de Diputados.

En la primera ronda de preguntas intervienen la diputada María Candelaria Ochoa Avalos, de MC; el senador David Monreal Ávila, del PT; senador Jorge Arechiga Ávila, del PVEM; el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA. El Presidente dio respuesta en su oportunidad.

En la segunda ronda de preguntas intervienen la senadora Angélica de la Peña Gómez, del PRD; el diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, del PAN; el diputado Ricardo Ramírez Nieto, del PRI. El Presidente dio respuesta en su oportunidad.

5. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión:

1. Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprueba la designación de la C. Irene Espinosa Cantellano, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México.

Para fundamentar los dictámenes a nombre de la Comisión interviene el senador Celestino Cesáreo Guzmán. Para referirse al dictamen interviene la diputada Norma Rocío Nahle García, de MORENA; la diputada María Candelaria Ochoa Avalos, de MC; Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD; el senador Víctor Hermosillo y Celada, del PAN; y la senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, del PRI. Aprobados los puntos de acuerdo por 23 votos a favor, 4 en contra y 7 abstenciones. Comuníquese al Ejecutivo Federal.

2. Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ratifica los nombramientos de diversos empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Aprobados los puntos de acuerdo por 21 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones. Comuníquese al Ejecutivo Federal.

6. Se aprobaron 65 dictámenes con punto de acuerdo; 14 de la Primera Comisión; 27 de la Segunda Comisión; y 24 de la Tercera Comisión. *(listado de dictámenes aprobados en Datos Relevantes de esta sesión).*

7. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 4 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión, de la Cámara de Diputados.

3. Que adiciona una fracción al Numeral 1 del artículo 151 del reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de la Cámara de Diputados, Para dictamen.
4. Que deroga el artículo 62 del Código Civil Federal, en materia de eliminación de discriminación por razones de género, a cargo del Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión, de la Cámara de Diputados.
5. Que reforma el artículo 4 de la Ley General de Víctimas, a cargo del Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.
8. Se recibieron de la Secretaría de Gobernación:
 - a) Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo Federal Suizo, relativo a la importación y retorno de bienes culturales, suscrito en la Ciudad de México el 24 de agosto de 2017. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - b) Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en la visita de trabajo a la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económicos y en la Cumbre "One Planet", del 9 al 13 de diciembre, en París, Francia. Se remitió a la Cámara de Senadores.
9. Se recibió de la Cámara de Senadores el informe de la Sen. Graciela Ortiz González, derivado de las reuniones derivado de las reuniones que se llevaron a cabo en el marco de la 137 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, celebradas del 13 al 18 de octubre de 2017, en la Ciudad de San Petersburgo, Rusia. De enterado.
10. La sesión se levantó a las 15:12 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 01 de febrero de 2018, a las 9:00 horas.